

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CELDIMAC S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2008.

La empresa no ha realizado ninguna actividad económicas en el año.

Este examen se realizo en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión, el Balance presenta la situación financiera real de la empresa.

Guayaquil, Febrero del 2009.

Atentamente,


COMISARIO

